

RIO GALLEGOS, 31 OCT. 2005

VISTO:

La Nota presentada por la Secretaría de Investigación y Postgrado; y CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma hace llegar en carácter de donación en nombre del Prof. Nicolás IÑIGO CARRERA el libro "PIMSA – Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina";

QUE corresponde aceptar y agradecer tal donación;

QUE dicho material será destinado a la Biblioteca "Malvina Perazo" de esta U.A.R.G.;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación del libro "PIMSA - Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina".-

ARTICULO 2º.- REMITIR el material bibliográfico citado en el Artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de esta U.A.R.G.-

<u>ARTICULO 3º.-</u> Registrese. Comuniquese. Publiquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo a/c. Subdirección de Despacho Consejo de Unidad

onsejo de Unidad UNPA-UARG Dr. Alejarkiro Súnico Decano JANPA-UARG

ACUERDO

N٥